Municipalidad
de Chillán Viejo | **Alcaldía**

COMETIDO A LA CIUDAD DE SANTIAGO de don (ña) GUERRA CISTERNA ROSENDO HERIBALDO

DECRETO Nº 2078
CHILLÁN VIEJO, 16 ABR 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 2040 del 09.12.08 y 10/12/09, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO:
La Hoja de envío Nº 15/04/2014
Del Sr. Alcalde , quien solicita cometido para don(ña) **GUERRA CISTERNA ROSENDO HERIBALDO** , para ir a la ciudad de Santiago por los días 15, 16 y 17 de Abril de 2014

D E C R E T O:

1.- AUTORIZA cometido funcionario a don (ña) GUERRA CISTERNA ROSENDO HERIBALDO, TECNICO, Grado 10,º EM, quien deberá ir a la ciudad de Santiago los días 15, 16 y 17 de Abril 2014, con el fin de Participar junto al Sr. Alcalde de reuniones con Empresa "LG" y con Director Nacional del IND, Don Nestor Marín.

2.- PAGUESE: el 100% del viático por los días 15 y 16 de Abril y el 40% del viático por el día 17 de Abril 2014 y devuélvanse los gastos de movilización ya sean pasajes, peajes, estacionamiento, bencina y otros que fuesen necesarios que tengan relación con la ejecución de su cometido y que sean de fortuita ocurrencia; si es necesario la Municipalidad pagará la matrícula y los gastos relacionados con capacitación, todo lo anterior según lo señalado por disposiciones legales vigentes.

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo 21**, Ítem **01**, Asignación **004,** subasignación **006**; **Subtítulo 22**, Ítem **08**, Asignación **007; Subtítulo 22**, Ítem **03**, Asignación **001; Subtítulo 22**, Ítem **11**, Asignación **002,** del presupuesto municipal vigente.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

ULISES AEDO VALDES
ALCALDE(S)

UAV/ HHH/ DPM

DISTRIBUCION:
Secretario Municipal, Contabilidad, Carpeta Personal, Interesado